

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA  
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "MARCELO FREIRE C.  
LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la compañía "MARCELO FREIRE C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 6 de abril de 1.983, ante el Notario 21º del Cantón Guayaquil Abg. Francisco Durán Hidalgo, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil mediante Resolución No. IG-RL-83- 0721 del 1 JUN. 1983
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: Freddy Agustín Pérez Fariás, casado; Marcelo Freire Tamayo, divorciado; y, Marianita de Jesús Peñafiel Villacrés, soltera; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina "MARCELO FREIRE C. LTDA." y tiene un plazo de duración de veinte años.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la compraventa, reparación, alquiler, producción y confección de productos ortopédicos, para cumplir con su objeto social podrá celebrar contratos civiles o mercantiles relacionados con el mismo, a servir de agente, representante, comisionista o consignataria de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras - que se dediquen a actividades que tengan relación con su objeto.
- 6.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES dividido en ciento cincuenta participaciones de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 75.000.00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 75.000.00 en el plazo de un año.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Freddy Pérez Fariás, Marcelo Freire Tamayo y Marianita de Jesús Peñafiel Villacrés.

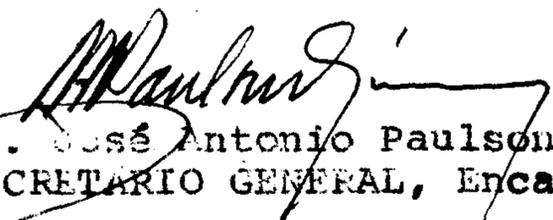
.../

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente, Gerente y Subgerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente.

Guayaquil, 1 JUN. 1983



-----  
MDC.



Ab. José Antonio Paulson G.  
SECRETARIO GENERAL, Encargado

